



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope - Región La Libertad - Perú

Creado por Ley 26916 del 22-01-98

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N°01,02 Y 03
TUO DE LA LEY N°29230 Y SU REGLAMENTO

PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2024-OXI-MDCG/LEY 29230

En el distrito de Casa Grande, siendo las 16:45 horas del 08 de mayo del 2024, se reunió el comité especial designado mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N°085-2024-MDCG, para la recepción de los sobres: Credenciales (Sobre N°01), Propuesta Económica (Sobre N°02) y Propuesta Técnica (Sobre N°03), presentado únicamente por uno de los postores (CONSORCIO QUANTUM-JK OXI) para la selección de la empresa privada que será responsable del financiamiento y ejecución del proyecto de inversión, según el siguiente detalle:

N°	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO
1	2491377	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CASA GRANDE - PROVINCIA DE ASCOPE - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

En presencia de los miembros del comité especial y del juez de paz, se da inicio al procedimiento, para lo cual únicamente un postor presenta sus credenciales (Sobre N°01), Propuesta Económica (Sobre N°02) y Propuesta Técnica (Sobre N°03), haciéndose la recepción de la propuesta del postor:

N°	Nombre o Razón Social de la entidad Privada supervisora o Consorcio	NOMBRE DEL PROYECTO
1	CONSORCIO QUANTUM-JK OXI	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CASA GRANDE - PROVINCIA DE ASCOPE - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"

JUEZ DE PAZ ITRA NOMINACION
CASA GRANDE
Alex G Alvarado Garcia



[Signature]
Francisco Sánchez Morúa Pareda

[Signature]
Lopez Palacios Yubano Jorge

[Signature]
Paredo Bustamante Marco



municipalidad@municasagrande.gob.pe



http://mesavirtual.municasagrande.gob.pe



www.municasagrande.gob.pe



Plaza Independencia N° 284 - Casa Grande



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE

Provincia de Ascope - Región La Libertad - Perú

Creado por Ley 26916 del 22-01-98

En tal sentido se culmina la reunión siendo las 17:00 horas, y firman los actuados en señal de conformidad a la presente Acta para que sea publicada en el portal de la entidad y de PROINVERSION.

FRANK SANTA MARIA PODESTA
Presidente

YULINIO JORGE LOPEZ PALACIOS
Primer Miembro

MARCO ANTONIO PINEDO BUSTAMANTE
Segundo Miembro

*Por Una Nueva Imagen Municipal
Con Moralidad y Capacidad*

Se deja constancia que siendo las 17:15 minutos del día 08 de Mayo del 2024 se da por concluido la reunión para la selección de la Empresa Privada que será responsable del financiamiento y ejecución del Proyecto de Inversión. Dando Fé de los Actos realizados por el que suscribe la presente. Casa Grande 08 de Mayo del 2024



JUEZ DE PAZ 1era. NOMINACIÓN
CASA GRANDE

Alex G. Alvarado Garcia
Abog. Alex G. Alvarado Garcia